

El Ayuntamiento de Elda suspende el pago de la tasa de terrazas para ayudar a los hosteleros

06/05/2020



Las terrazas llevan casi dos meses cerradas por el coronavirus.

El alcalde de Elda, **Rubén Alfaro**, ha anunciado a través de una rueda de prensa virtual que **el Ayuntamiento de Elda dejará sin efecto la tasa de terrazas hasta el 31 de diciembre**. Esta es una medida más para ayudar a los eldenses y a los hosteleros de la ciudad.

El consistorio **iniciará mañana la Comisión de política tributaria** con el objetivo de valorar todas las tasas e impuestos municipales, en especial en este estado de alarma, para ayudar a la población. El Consistorio hasta 2019 tenía **187 terrazas censadas**.

Alfaro ha resaltado que desde el inicio del estado de alarma se deja sin efecto el pago de la tasa de terrazas

hasta el **31 de diciembre de 2020**, una medida importante y muy esperada por el sector. Eso sí, **quienes hayan tenido terraza durante el mes de enero y febrero deberán pagar esos meses, pues esta medida no tiene carácter retroactivo**.

También se aprobará un nuevo retraso de las **tasas e impuestos que ya fueron prorrogados en marzo**, y se aplaza su pago hasta el 5 de junio. **Son tasas e impuestos municipales que gestiona el Ayuntamiento como por ejemplo la de ocupación de vía pública**, de nuevos vados o de mercadillos y escuelas deportivas municipales puesto que son servicios que no

han podido disfrutarse por causa de fuerza mayor.

Asimismo, respecto a las tasas e impuestos municipales que estaba previsto liquidar durante el próximo trimestre, se suspenden temporalmente hasta el mes de octubre, con lo cual el plazo de pago finalizará el 20 de noviembre del año en curso.

Alfaro agradece a la oposición su discurso y que todos trabajen por el bien de la ciudad y de los eldenses.

